

DISPONGO

Artículo único.—Cesa en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de «Ferrocarriles de Vía Estrecha» (FEVE) don Carlos Roa Rico, para el que fué designado por Decreto trescientos setenta y cinco/mil novecientos sesenta y ocho, de quince de febrero, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2614/1968, de 17 de octubre, por el que se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Cádiz a don Antonio González-Tanago y Obregón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Cádiz a don Antonio González-Tanago y Obregón, para el que fué designado por Orden de dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2615/1968, de 17 de octubre, por el que se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Castellón a don Joaquín Tárrega Mor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Castellón a don Joaquín Tárrega Mor, para el que fué designado por Orden de veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2616/1968, de 17 de octubre, por el que se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Gijón-Musel a don Secundino Felgueroso Fernández Nespral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Gijón-Musel a don Secundino Felgueroso Fernández Nespral, para el que fué designado por Orden de veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2617/1968, de 17 de octubre, por el que se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas a don Federico Díaz Bertrana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas a don Federico Díaz Bertrana, para el que fué designado por Orden de veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2618/1968, de 17 de octubre, por el que se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Málaga a don Andrés Peralta España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Málaga a don Andrés Peralta España, para el que fué designado por Orden de uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2619/1968, de 17 de octubre, por el que se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife a don Cándido Luis García Sanjuán.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife a don Cándido Luis García Sanjuán, para el que fué designado por Orden de siete de julio de mil novecientos sesenta y seis.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2620/1968, de 17 de octubre, por el que se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Santander a don Pedro Pérez del Molino y Pombo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se confirma en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Santander a don Pedro Pérez del Molino